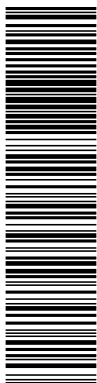


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: CIAE ENERO-2020 CONVOCATORIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 92A6F-ZLC6A-5C799 Página 1 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Hacienda de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 16/01/2020 15:08	ESTADO FIRMADO 16/01/2020 15:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1259787-92A6F-ZLC6A-5C799-3D475A1C98E89743921CB7EEA8ABFFA3119010C1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verifica/Documentos.do>



Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)

Concejalía de Hacienda,
Recursos Humanos,
Servicios Jurídicos y
Régimen Interior

CIAE ENERO/2020

CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DEL ÁREA ECONÓMICA

Por la presente queda usted convocado a la **SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión que tendrá lugar el **MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020, A LAS 18.00 HORAS**, en la Casa Consistorial.

De no poderse celebrar la Sesión por falta de quórum, se entenderá convocada en segunda convocatoria, una hora después.

La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la Comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria, y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (art. 135.1 del ROF).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición los archivos PDF en las carpetas al efecto destinadas, los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación, según el Orden del Día que a continuación se indica.

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL PRESIDENTE,

Fdo. : Ángel Fco. Alonso Bernal

(firmado electrónicamente)

ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DEL ÁREA ECONÓMICA, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2019.
2. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS POR LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS, QUE PASARÁN AL PLENO DE ENERO DE 2020.
3. DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL QUE PASARÁN AL PLENO DE ENERO DE 2020.
4. DICTAMEN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL.
5. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 84-19-TC-67 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA SEGURO VEHÍCULO DE CONSUMO.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: CIAE ENERO-2020 CONVOCATORIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 92A6F-ZLC6A-5C799 Página 2 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Hacienda de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 16/01/2020 15:08	ESTADO FIRMADO 16/01/2020 15:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1259787-92A6F-ZLC6A-5C799-3D475A1C98E89749921CB7EEA8A8FFA3119010C1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)

Concejalía de Hacienda,
Recursos Humanos,
Servicios Jurídicos y
Régimen Interior

6. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 85-19-TC-68 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN POLICÍA.
7. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 86-19-TC-69 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN ÁREA DE GASTO 3.
8. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 87-19-TC-70 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN DEPORTES.
9. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 88-19-TC-71 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN PARQUES Y JARDINES.
10. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 89-19-TC-72 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DENTRO DEL CAPÍTULO 1.
11. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 90-19-TC-73 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE DEPORTES A FIESTAS.
12. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 91-19-TC-74 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN DEPORTES.
13. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 92-19-TC-75 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN ÁREA DE GASTO 3.
14. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 93-19-TC-76 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN ÁREA DE GASTO 1.
15. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 94-19-TC-77 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN ÁREA DE GASTO 9.
16. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 95-19-TC-78 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA EL CEMENTERIO.
17. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 96-19-TC-79 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN ÁREA DE GASTO 3.
18. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 97-19-TC-80 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN ÁREA DE GASTO 2 PARA PLAN DE FORMACIÓN.
19. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 98-19-TC-81 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN CAPÍTULO 1 PARA PUESTO INTENDENTE.
20. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 99-19-TC-82 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA EDIFICIOS DE USO MÚLTIPLE.
21. EXPEDIENTES SOLICITADOS EN ANTERIORES COMISIONES INFORMATIVAS
 - a) *DECRETO 3106-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/285.*
 - b) *DECRETO 3107-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se*

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: CIAE ENERO-2020 CONVOCATORIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 92A6F-ZLC6A-5C799 Página 3 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Hacienda de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 16/01/2020 15:08	ESTADO FIRMADO 16/01/2020 15:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1259787-92A6F-ZLC6A-5C799-3D475A1C98E8974921CB7EEA8ABFFA3119010C1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



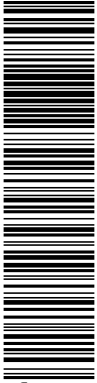
Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)

Concejalía de Hacienda,
Recursos Humanos,
Servicios Jurídicos y
Régimen Interior

relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/269.

- c) *DECRETO 3108-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/286.*
- d) *DECRETO 3109-2019 Aprobar la modificación de crédito 050/19/TC/36, por transferencia de créditos, entre las siguientes aplicaciones de los programas 3410 "Promoción y Fomento de Deporte" y 3380 "Fiestas Populares y Festejos". Insertar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento la presente resolución.*
- e) *DECRETO 3111-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/303.*
- f) *DECRETO 3174-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/300.*
- g) *DECRETO 3178-2019 APROBAR la liquidación en concepto de intereses de demora.*
- h) *DECRETO 3179-2019 Aprobar el reconocimiento de las obligaciones a los centros de educación infantil, primaria y secundaria sostenidos con fondos para la financiación de material escolar fungible y de uso en el aula, para el curso 2019-2020.*
- i) *DECRETO 3183-2019 APROBAR la devolución del importe indebidamente embargado en exceso.*
- j) *DECRETO 3192-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/323 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- k) *DECRETO 3193-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/324 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- l) *DECRETO 3194-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/313 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- m) *DECRETO 3195-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/311 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- n) *DECRETO 3196-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/319 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- o) *DECRETO 3197-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/314 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- p) *DECRETO 3198-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/302 por los importes indicados para cada uno de ellos.*

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: CIAE ENERO-2020 CONVOCATORIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 92A6F-ZLC6A-5C799 Página 4 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Hacienda de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 16/01/2020 15:08	ESTADO FIRMADO 16/01/2020 15:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1259787-92A6F-ZLC6A-5C799-3D475A1C98E89749271CB7EEA8ABFFA3119010C1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)

Concejalía de Hacienda,
Recursos Humanos,
Servicios Jurídicos y
Régimen Interior

- q) *DECRETO 3199-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/312 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- r) *DECRETO 3221-2019 ESTIMAR la devolución del ingreso indebido referente a la solicitud presentada en fecha 25 de junio de 2019 con RE nº 12483, correspondiente al pago de Sanción de Trafico.*
- s) *DECRETO 3227-2019 APROBAR la COMPENSACIÓN del importe duplicado con las deudas pendientes y la DEVOLUCIÓN del importe restante, en relación con el expediente ejecutivo 2013/99/8189. RE 12842.*
- t) *DECRETO 3233-2019 Aprobar la modificación de crédito 051/19/TC/37, por transferencia de créditos, entre las siguientes aplicaciones de los programas 3230 "Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Infantil y Primaria y Educación Especial" y 3321 "Bibliotecas Públicas". Insertar en el Portal de Transparencia.*
- u) *DECRETO 3247-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/335 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- v) *DECRETO 3248-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones del documento anexo relación número Q/2019/330 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- w) *DECRETO 3249-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/329 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- x) *DECRETO 3263-2019 Autorizar la transmisión de la Licencia de Venta para el Mercadillo Municipal del puesto 239-240 de 18 metros cuadrados, establecido para venta los martes y los sábados con las mismas características de metros, días y venta de artículos de confección, calzado y artículos de regalo, la presente autorización tendrá efecto y validez desde el día de su solicitud hasta el día 23 de Julio de 2025.*
- y) *DECRETO 3278-2019 ESTIMAR la devolución de importe por Desistimiento de Licencia núm 232/19AC (actuación comunicada), 75 por 100 del importe abonado en concepto de Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos e Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras.*
- z) *DECRETO 3279-2019 DECLARAR la BAJA por prescripción del recibo y por el importe principal pendiente y DEVOLVER la cantidad indebidamente embargada el 11 de julio de 2019 cuando la deuda ya estaba prescrita.*
- aa) *DECRETO 3289-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/342 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- bb) *DECRETO 3290-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/341 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- cc) *DECRETO 3291-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se*

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: CIAE ENERO-2020 CONVOCATORIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 92A6F-ZLC6A-5C799 Página 5 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Hacienda de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 16/01/2020 15:08	ESTADO FIRMADO 16/01/2020 15:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1259787-92A6F-ZLC6A-5C799-3D475A1C98E89749271CB7EE8ABFFA3119010C1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificaDocumentos.do>

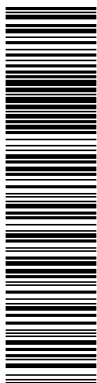


Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)

Concejalía de Hacienda,
Recursos Humanos,
Servicios Jurídicos y
Régimen Interior

- relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/340 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- dd) *DECRETO 3302-2019 ESTIMAR la devolución del ingreso indebido, correspondiente al pago de Sanción de Trafico.*
- ee) *DECRETO 3347-2019 Aprobar el reconocimiento de las obligaciones a los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria del municipio para la financiación de los gastos corrientes periódicos de mantenimiento y reposición derivados de su actividad, para el ejercicio 2019.*
- ff) *DECRETO 3348-2019 Aprobar los justificantes, la autorización y/o disposición del gasto si procede y el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se detallan en la relación anterior y por los importes indicados para cada uno de ellos, de los gastos menores y/o adjudicación de contratos menores de 5.000 euros IVA excluido. Varios.*
- gg) *DECRETO 3349-2019 Aprobar los justificantes, la autorización y/o disposición del gasto si procede y el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se detallan en la relación anterior y por los importes indicados para cada uno de ellos, de los gastos menores y/o adjudicación de contratos menores de 5.000 euros IVA excluido. Suministro combustible Consejería.*
- hh) *DECRETO 3365-2019 Aprobar el abono con motivo de la aprobación del Convenio de Subvención nominativa del Club de Fútbol Rayo Majadahonda para la Temporada 2018-2019.*
- ii) *DECRETO 3371-2019 DECLARAR FALLIDO a PROYECTO TWAIN JONES S.L., dado que tras las actuaciones realizadas en el procedimiento ejecutivo no se han encontrado bienes para hacer frente a las deudas. DECLARAR LA BAJA PROVISIONAL POR CRÉDITO INCOBRABLE.*
- jj) *DECRETO 3374-2019 APROBAR la BAJA por prescripción del recibo y por el importe principal pendiente según escrito presentado en fecha 26 de agosto de 2019, con número de RE15949, contra el expediente ejecutivo 2018/99/2306 que comprende una deuda por Sanción.*
- kk) *DECRETO 3395-2019 Aprobar la expedición de las propuestas de mandamiento de pago contra el concepto no presupuestario 40 001 por "Pagos pendientes de aplicación" del documento anexo O/2019/149.*
- ll) *DECRETO 3397-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/338 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- mm) *DECRETO 3398-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/20019/344 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- nn) *DECRETO 3399-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/347 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- oo) *DECRETO 3407-2019 DECLARAR la BAJA de la liquidación y APROBAR la devolución del importe indebidamente embargado según escrito presentado en fecha 22 de mayo de 2019 y 24*

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: CIAE ENERO-2020 CONVOCATORIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 92A6F-ZLC6A-5C799 Página 6 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Hacienda de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 16/01/2020 15:08	ESTADO FIRMADO 16/01/2020 15:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1259787-92A6F-ZLC6A-5C799-3D475A1C93E89749921CB7EEA8ABFFA3119010C1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)

Concejalía de Hacienda,
Recursos Humanos,
Servicios Jurídicos y
Régimen Interior

de junio de 2019, con números de RE 9389 y 12135 respectivamente, en relación con una sanción de tráfico.

- pp) *DECRETO 3408-2019 DECLARAR la BAJA por prescripción del recibo y por el importe principal que se relaciona Y DEVOLVER la cantidad indebidamente embargada y contabilizada, según escrito presentado en fecha 26 de agosto de 2019, con número de RE 15947, en relación con una sanción de tráfico.*
- qq) *DECRETO 3409-2019 DECLARAR la BAJA por prescripción del recibo y por el importe principal pendiente y DEVOLVER la cantidad indebidamente embargada, según escrito presentado en fecha 16 de mayo de 2019, con número de RE 9371, en relación con una sanción de tráfico.*
- rr) *DECRETO 3410-2019 ESTIMAR la devolución del ingreso indebido, según solicitud presentada en fecha 24 de junio de 2019 con RE nº 12370, solicitando la devolución de ingreso indebido.*
- ss) *DECRETO 3442-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/352 por los importes indicados para cada uno de ellos. MANCOMUNIDAD DEL SUR.*
- tt) *DECRETO 3466-2019 Incorporar al ejercicio 2019 los remanentes de créditos siguientes, según los datos de proyecto de gasto, aplicaciones presupuestarias y cantidades. INVERSIONES PARQUES Y JARDINES. Financiar dicha incorporación de remanentes de crédito mediante el incremento en las previsiones de ingresos. Insertar en el Portal de transparencia del Ayuntamiento.*
- uu) *DECRETO 3475-2019 Autorizar la asistencia y el abono de los gastos por las III JORNADAS SOBRE CONTROL Y AUDITORÍA EN EL SECTOR PÚBLICO LOCAL, a celebrar en Barcelona los días 21 y 22 de noviembre de 2019.*
- vv) *DECRETO 3481-2019 Aprobar los justificantes, la autorización y/o disposición del gasto si procede y el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se detallan en la relación anterior y por los importes indicados para cada uno de ellos, de los gastos menores y/o adjudicación de contratos menores de 5.000 euros IVA excluido.*
- ww) *DECRETO 3482-2019 Aprobar la modificación de crédito 057/19/TC/43 por transferencia de créditos, entre las siguientes aplicaciones y programas del Área "3" de gastos". Insertar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.*
- xx) *DECRETO 3483-2019 Aprobar la modificación de crédito 058/19/TC/44 por transferencia de créditos, entre las siguientes aplicaciones y programas del Área "3" de gastos". Insertar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.*
- yy) *DECRETO 3484-2019 Aprobar la modificación de crédito 059/19/TC/45 por transferencia de créditos, entre las siguientes aplicaciones y programas del Área "3" de gastos". Insertar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.*
- zz) *DECRETO 3511-2019 Aprobar los justificantes, la autorización y/o disposición del gasto si procede y el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se detallan en la relación anterior y por los importes indicados para cada uno de ellos, de los gastos*

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: CIAE ENERO-2020 CONVOCATORIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 92A6F-ZLC6A-5C799 Página 7 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Hacienda de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 16/01/2020 15:08	ESTADO FIRMADO 16/01/2020 15:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1259787-92A6F-ZLC6A-5C799-3D475A1C98E89749271CB7EEA8ABFFA3119010C1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verifica/verificaDocumentos.do>



Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)

Concejalía de Hacienda,
Recursos Humanos,
Servicios Jurídicos y
Régimen Interior

menores y/o adjudicación de contratos menores de 5.000 euros IVA excluido. Gastos correspondencia agosto.

- aaa) DECRETO 3512-2019 Aprobar la Cuenta Justificativa del ACF de Secretaría General nº 5, los justificantes que la acompañan, la autorización y/o disposición del gasto si procede y el reconocimiento de las obligaciones en orden a la reposición de los fondos a la misma.*
- bbb) DECRETO 3526-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación q/2019/364 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- ccc) DECRETO 3534-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/361 por los importes indicados para cada uno de ellos. Mantenimiento y suministros para edificios.*
- ddd) DECRETO 3535-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/365 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- eee) DECRETO 3554-2019 Aprobar la justificación de la subvención concedida a la Asociación Madre Coraje para el desarrollo del proyecto "Mejora del acceso al agua potable en la aldea de Silva Macua (Sunate), Cabo Delgado, Mozambique".*
- fff) DECRETO 3559-2019 DECLARAR la BAJA en el sistema de gestión recaudatoria y en la contabilidad de las deudas relacionadas en el Anexo I, que ascienden a 31 registros, comenzando por la liquidación número 2018-080-BI-01-A-R-002583, y finalizando en la liquidación con número 2011-080-IV-01-A-R-040916.*

22. RUEGOS Y PREGUNTAS.